Fundación Canaria Hogar Santa Rita, Nº 25
G-38252573
Entidad colaboradora de A.S.S. del Gobierno de Canarias 02/174
Ctra. Gral. las Dehesas, 127
Puerto de la Cruz - Tenerife - 38400
hogarsantarita@hogarsantarita.com
www.fundacionhogarsantarita.org
Teléfono: 922 38 95 32

RESEÑA HISTÓRICA DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Mª Hernández Hernández, fue el presidente de la Fundación Canaria benéfico asistencial nº 25, Hogar Santa Rita, y director de los Centros Hogar Santa Rita I y II, cuyo cometido es el de acoger a personas de edad con bajos recursos, ubicados ambos en el Municipio del Puerto de la Cruz, Tenerife.



Tras una larga trayectoria como misionero por Sudamérica, biólogo y profesor de varias materias en varios colegios e institutos de la Península, el Padre Antonio es destinado a Tenerife, donde vuelca su labor como párroco de varios municipios de Canarias, tratando de fomentar entre niños y jóvenes, el espíritu de lucha, amistad y compañerismo, que en todo momento ha sentido vibrar en su corazón. Sus funciones sacerdotales siempre fueron muy compatibles con su inquietud por dejar este mundo inacabado, un poquito mejor que cuando lo encontró. Su motor, por supuesto, su ferviente fe en Dios y la Divina Providencia. La ilusión y la satisfacción de ser feliz, obrando por el pobre y el necesitado.

En el año 1981, inauguramos Santa Rita I. Un Centro para personas de edad dirigido especialmente para todos aquellos que por dificultades para permanecer solos en su domicilio – bien por soledad, enfermedad o escasez de recursos, debían de recurrir a una residencia en la que pudieran permanecer el resto de sus vidas de manera digna. Para el mantenimiento del mismo, contábamos y contamos, con las pensiones de nuestros mayores, sosteniendo con gran dificultad, las necesidades mínimas y básicas que de ellos se derivan. Sin embargo, como suspiros de aliento y coraje, las donaciones de alimentos nos han ayudado siempre a «pasar el mes». La buena voluntad de la mucha gente buena que hay, nos ha hecho que pudiésemos mantenernos a flote, y a toda vela, tratando de hacer de este hogar, una casa de auténtico amor.



Pasados unos años, un residente agradecido que sentía su pronta subida al Cielo, nos encomendó un dinero con el anhelo de verlo plasmado en un nuevo Hogar con vistas, jardines, paseos… un nuevo Hogar al que llamamos Hogar Santa Rita II.

«Un hotel de lujo para pobres» solía decir con frecuencia el Padre Antonio a todo el mundo. Y por supuesto, hubo grandes dificultades con el terreno y su localización. Los papeles burocráticos, fueron inconvenientes desesperantes, los cuales fueron solventados finalmente hasta disponer finalmente del solar. La zona resultaba ideal, en el Puerto de la Cruz, a dos pasos del otro Centro.

Tras meditar, y mil veces pensar en una milagrosa solución ante la dificultad económica existente, al Padre Antonio le surgió la bendita idea de fabricar pequeños talonarios de cheques, en los que, a través de una donación, y en los que no importara la cantidad, pudiesen contribuir con la obra, "y teniendo en cuenta, que todo cuanto pienso y hago es Obra de Dios" – solía comentar el Padre Antonio, "consideré oportuno llamarlos Cheques del Cielo". Trocitos del Cielo que se adquirían cada vez que se contribuía a la Obra, y que continúan aún vigentes. "Porque, si algo he repetido infinidad de veces, es que Dios tiene en cuenta «hasta un vaso de agua dado con amor», San Pedro («Peter» – como suelo decir cordialmente), lo apunta en el libro de las Obras Buenas. Impensable resultaba imaginar que, con tan sencilla idea, pudiéramos ver terminado en tan sólo dos años, un gran imperio de cuatro edificios y anexos. Un auténtico Balneario y un Centro de fisioterapia, hoy por hoy, con los mejores medios tecnológicos de Canarias". La recaudación de los cheques del Cielo ascendió a cerca de los 2.000 millones de las antiguas pesetas.